

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/010/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DESAYUNADORES ESCOLARES DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 24 de noviembre de 2025, fecha y hora fijadas para el Acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los punto 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo; y estando presentes los siguientes servidores públicos, Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez, Director Operativo, M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón, Subdirector de Programas Alimentarios, quienes fungen como área requirente y técnica, el Lic. José Antonio García Vela Coordinador de Licitaciones, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LP/E/DIF/010/2025, relativa a la contratación para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DESAYUNADORES ESCOLARES**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:

**PRIMERA.** - Se da la bienvenida por parte de C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta.

**SEGUNDA.** - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se cuenta con la presencia de los representantes que más adelante se menciona y de igual forma registraron su asistencia al presente acto, siendo los siguientes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
1. C. Mariano Castillo Ortega	C. Sergio Alfredo Reséndiz Valles

**TERCERA.** - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación que convoca el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian a continuación:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/010/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DESAYUNADORES ESCOLARES DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### 1.- No hay aclaraciones por parte de la Convocante.

**CUARTA.** - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos: -----

#### LICITANTES:

**COMERCIALIZADORA ERAC, S.A. DE C.V.**

Número consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal, o técnico)	Pregunta
1	4.2.2	Garantía de sostenimiento de la propuesta	¿Se podrá sustituir la fianza por otra garantía, siendo esta un cheque cruzado por el monto?

\*(sic)

#### Respuesta:

Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, en todos los casos deberá cubrir como mínimo el 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta.

**QUINTA.** – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **04 de diciembre de 2025, a las 12:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

**SEXTA.** - Al término de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a los presentes y se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/010/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DESAYUNADORES ESCOLARES DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

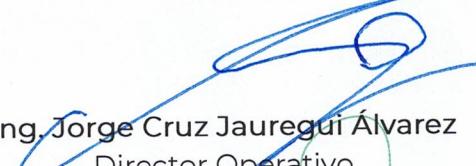
Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

**CIERRE DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar declara el **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, terminado el acto siendo las 12:20 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

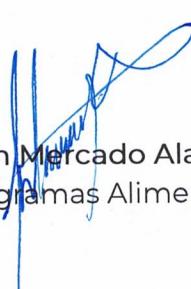
Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



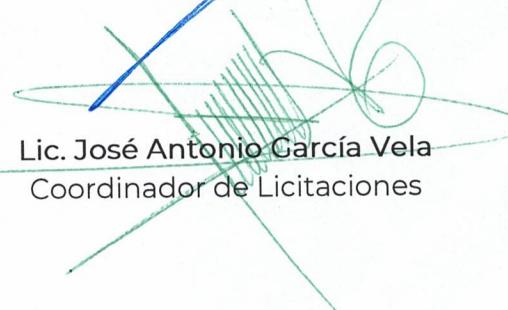
M.A.P. José Ángel Mercado Rosales  
Director Administrativo



Ing. Jorge Cruz Jauregui Álvarez  
Director Operativo



M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón  
Subdirector de Programas Alimentarios



Lic. José Antonio García Vela  
Coordinador de Licitaciones



C. Mariano Castillo Ortega  
Representante  
C. Sergio Alfredo Reséndiz Valles



Sergio

